



LA PROVINCIA,

REVISTA SALMANTINA.

AÑO I.

Se publica los Jueves y Domingos
Se suscribe por 5 rs. al mes, ó 14 rs.
al trimestre para Salamanca, y por 6 y
17 rs. respectivamente para fuera de
esta ciudad.

Jueves 24 de Octubre de 1862.

Redaccion y Administracion: Salaman-
ca, Rua, 4.
Toda la correspondencia se remitirá
al Director de LA PROVINCIA.

NUM. 65.

D. JUAN MELENDEZ VALDÉS.

Un amigo nuestro muy querido, sobrino del fundador de la Escuela literaria salmantina de fines del último siglo, nos ha facilitado un precioso documento referente á la muerte de su ilustre pariente.

Es la carta en que la viuda del desgraciado Melendez Valdés, Doña Maria Andrea Coca, dió cuenta á su sobrino D. Benito de la Riva y Coca, de la muerte del tierno poeta, ilustrado é integro magistrado y poco afortunado repúblico.

Agradecemos sobremanera á nuestro buen amigo la honra que dispensa á LA PROVINCIA haciendola órgano de publicidad de tan estimable papel.

Es buena su letra y perfectamente legible.

En el sobre se leen estas palabras:

«A Monsieur
«Monsieur de la Riva y Coca, espagnol,
Burdeaux.

El contenido de la carta es como sigue:

«Montpeller, á 28 de Mayo de 1817
Benito: el 24, víspera de Pentecostés, á las nueve y once minutos de la noche, fué Dios servido de llevarse para sí á mi amado y estimadísimo Melendez. Habia pasado el día de un buen humor, se acostó y dijo: traeme una taza de thé, pues tengo un poco de flato; se le levantó á el vaso, se le trajo corriendo el thé y al tomar el primer sorbo meneó dos veces la cabeza, la levantó arriba, y la inclinó. No se tardaron dos minutos en todo, y espiró en mis manos.

Regularmente no tardaré en irme para mi patria; pero siempre estaré por aquí dos ó tres meses que necesito para redondear mis cosas ¡Buen viage he echadol... ¡y mi amado muertol... Dios me dé consuelo. No sé si podré entrar, pues no sé si los decretos hablan tambien con las viudas

No sé si Benito Herrera (1) estará aun por ahí, te aseguro que mi amado sentia mucho la carta que le escribió; nada le digas no embista conmigo pues yo por ahora nada puedo hacer.

Dime si te respondió Pascual (2), y qué te ha dicho. Toribio (3) no se alegrará mucho de verme.

Continua sin novedad, y á Dios: esta tristisima y desconsoladísima viuda tu tia

Maria Andrea.

Melendez Valdés, el Batilo español, poeta premiado por la Real Academia de la Historia, doctor en Leyes, y catedrático de Prima de Letras humanas en la universidad de Salamanca, juez en Zaragoza, oidor en Valladolid, fiscal de la Sala de Alcaldes de casa y corte, académico de la de S. Fernando, socio de la

Vascongada, el verdadero fundador de la gloriosa escuela salmantina en que tanto brillaron Cadahalso, Gonzalez, Forner, Iglesias, Tavira, Cienfuegos, Jovellanos, Quintana y otros, murió pobre y olvidado en suelo extraño. Fué necesario que sobre sus cenizas pasara el frío de medio siglo, para que se las concediera volver á la madre patria. ¡Triste privilegio de nuestras convulsiones políticas!...

La biografía de Melendez Valdés está muy enlazada con la historia literaria de esta Ciudad, no escrita aun por nuestro mal.

Solo contaba Melendez diez y ocho años, cuando de Rivera de Fresno (Badajoz) donde nació, vino á Salamanca. Aquí pasó los mejores y mas dichosos años de su vida, comenzó á versificar, vivió con Cadahalso, aprendiendo por él las bellezas de la antigua literatura castellana, cultivó provechosas relaciones amistosas y literarias con los mas de esa pléyade de ilustres escritores que acabamos de citar, cursó y esplicó en estas aulas, y cantó las hijas, los valles y los rios de nuestra ciudad y de nuestros campos.

Celebrando á una bella niña, objeto de sus amores, pedía:

Silencio, que duerme
La flor del Zurguen,
y llorando su ausencia, preguntaba:
¿Qué sirve que viva ausente
Si con el alma te veo,
Zagala hermosa del Tormes,
Y te adora el pensamiento?

Ensalzando la elocuencia de nuestro Prelado, el Ilmo. Sr. D. Felipe Beltran, fundador del Seminario Conciliar de S. Carlos, decia:

«Sus labios abre, y de su boca de oro
De miel suave corre
Un arroyo caudal que el alma riega
Y del terreno limo la despega.
Sus voces son suavísimo tesoro,
Con que á todos acorre,
Y alegre lluvia del benigno cielo,
Que inunda y fertiliza nuestro suelo.
Llamaba á sus versos.

..... juegos amables
Que en las orillas del undoso Tormes
Canté algun dia entre Dófila y Filis
Para templar mi llama, y sus oidos
Regalar con la placida armonia.

6
Inocentes cantares
Que del Tormes en la vega
Dicta amor á sus zagales.

Y celebrando *A las Artes*, decia:
«A donde su canto desde el ancha vega
Del claro Tormes, que con onda pura
Y paso sosegado
De Otea el Valle fertiliza y riega,
Hoy el Númen procura
Su vuelo levantar?

Melendez Valdés fundó con Forner el *Semanario de Salamanca*, primer periódico que se publicó en esta Ciudad, y de los primeros que se enseñaron en España; y todavia se enseña la casa en que vivió, llamada de los Cocas, y propia hoy de la Señora D.^a Ramona de Solís, en la calle antes de Sordolodós y ahora honrada con el nombre del poeta.

Pero fueron breves los buenos dias de Melendez.
Primero le envolvió la desgracia de Jovellanos, y fué desterrado sucesivamente á Medina del Campo y á Zamora.

Después tuvo la mala suerte de adherirse al gobierno de José Napoleon, y participó de sus desastres y de su derrota.

En Oviedo corrió con el conde del Pinar gravísimo riesgo de ser asesinado.

Su casa de Salamanca y hasta su rica librería fueron saqueadas.

Por último, emigró cuando el ejército invasor fué arrojado de España. Al cruzar la frontera, se arrojó y besó por última vez el suelo patrio. Al pasar el Bidasoa exclamó llorando y angustiadísimo: ¡Ya no volveré jamás á pisar el suelo de mi querida patria!

Esta triste profecía se vió en breve cumplida. Después de cuatro años de una vida mísera, y de congojas y de privaciones, el pobre emigrado murió en Montpellier cual dice la carta copiala. Su médico aseguró que la muerte de Melendez provino del uso esclusivo de alimentos vegetales, á que se habia reducido por carecer absolutamente de medios para adquirir otros mas sustanciosos. Su sepultura fué por lo mismo tan oscura é ignorada que, en 1828, el duque de Frias y D. Juan Nicasio Gallego tuvieron mucha dificultad en encontrarla, y trasladar sus restos mortales y darles mas digna morada en uno de los principales cementerios de Montpellier.

No hay todavia catedrático de Agricultura en este Instituto provincial, y es por cierto muy de sentir si se consideran la importancia general y local de aquella asignatura, y las inmensas aplicaciones prácticas que de ella deben esperarse en los pueblos de esta Provincia.

Por fortuna, está hoy al frente de esta enseñanza nuestro buen amigo D. Ramon Medina, auxiliar de las asignaturas de la Seccion de ciencias, y reconocemos con gusto su ilustrado celo y competencia en la materia.

Pero la indole especialísima de la cátedra de Agricultura, y su excepcional interés para esta Provincia exigen imperiosamente un Catedrático propietario.

Recomendamos este asunto á las autoridades competentes y en particular á los Señores Rector del Distrito y Director del Instituto.

Nuestro estimado colega de Valladolid, *El Norte de Castilla*, correspondiente al 18 último dice:

«Segun tenemos entendido, el Ayuntamiento de nuestra capital, asociado de los mayores contribuyentes, debe reunirse hoy ó mañana, por iniciativa del Sr. Gobernador civil de la provincia, con el objeto de acordar, como medida de pura precaucion, los medios que pueden arbitrase para adquirir trigo ó harina á fin de proporcionar á las clases menesterosas pan á precios arreglados, relativamente á los que rigen ó pueden regir en la plaza si el de los cereales siguiera subiendo ó no bajara del tipo á que se halla hoy.

«Parece que igual iniciativa ha tomado el Sr. Gobernador en los pueblos de la provincia que tienen más de 500 vecinos; y aun

se nos dice que se ha dirigido al Gobierno de S. M. haciéndole algunas indicaciones sobre la manera como á su juicio podrian promoverse algunas obras publicas en ella, á fin de dar ocupacion á gran número de jornaleros.»

En Jerez y en otras provincias se toman análogas precauciones.

Suponemos que el celo de nuestras autoridades provinciales y locales no se dormirá en tan vital asunto.

El mal es positivo y real. Hay muchos brazos ociosos, crece el precio de las subsistencias, y el invierno se acerca preñado de dificultades.

Estamos autorizados para decirlo, por que antes que nosotros y de una manera mas elocuente y gráfica lo ha dicho y lo repite todos los dias el Gobierno.

LA PROVINCIA tendrá suma complacencia siempre que se le presente ocasion de publicar que nuestras autoridades no olvidan este asunto vitalísimo, y que han tomado ó preparan análogas medidas á las que hoy sinceramente aplaudimos en el Sr. Ureña, gobernador de Valladolid.

En la «Gaceta Economista» leimos estas líneas hace ya unos dias:

«En una correspondencia dirigida desde Madrid al periódico «La Finance», encontramos la noticia de que tan pronto como termine el arreglo de las deudas amortizables y de los certificados de cupones, se ocupará el Sr. Barzanallana con toda actividad de la reforma de los aranceles de aduanas que es de indispensable necesidad, si se ha de poner coto al contrabando que se hace en inmensa escala por los puertos y fronteras de España.

Los cincuenta y cuatro millones de reales anuales que cuestan el cuerpo de carabineros y el resguardo marítimo, serán dinero perdido mientras los derechos arancelarios ofrezcan un lucro al contrabandista. A fines de agosto, por efecto de circunstancias especiales, llegó á asegurarse la sedería al 5 por 100 á entregar en Madrid á domicilio, si bien después ha vuelto á su tipo normal, ó sea 8 ó 10 por 100. La pañería sigue asegurándose á 20 y 22 por 100, tipo que por lo visto cubre ampliamente los riesgos del contrabandista, dejando á este un regular beneficio, y artículos hay que se aseguran por el 50 por 100 de los derechos de aduanas.»

El señor gobernador de Madrid ha dirigido una circular á los alcaldes de la provincia, manifestándoles que en vista de las desgracias ocurridas en las *novilladas*, no tan solo no concederá licencias para celebrarlas, sino que procederá enérgicamente contra las autoridades gubernativas que las consientan ó toleren, y remitirá á los juzgados de primer instancia respectivos las diligencias que se instruyan por delegados especiales que nombrará al efecto, si, como no es de esperar, contraviere alguno, para que se exija la responsabilidad criminal á que se haga acreedor el que hubiere consentido ó tolerado dichas diversiones.

Por algo se empieza.
Pero es sobremanera oportuno recomendar la aplicacion de estas ó

análogas prescripciones, á nuestra Provincia, por que en ella, como en pocas y de seguro mas que en la de Madrid, se cometen escandalosos y repugnantes abusos con las novilladas.

Es de esperar que si el Sr. Gobernador de la Provincia se informa de como se mata al *toro* en los pueblos de la Rivera del Duero, prohibirá para siempre recreaciones tan selváticas, en debido respeto á las leyes de la humanidad.

De la curiosa Memoria que nuestro apreciable amigo D. Vicente Oliva y Blanco, Secretario general de la Escuela de N. y B. Artes de San Eloy, leyó en la solemne apertura del curso de 1867 á 1868, tomamos los siguientes interesantes datos:

«Nuestra Ciudad tiene la honra de contar con un establecimiento, cuyo objeto es cultivar las bellas artes. La Escuela de San Eloy será siempre una de las instituciones que mas la enaltecen, y que tan buenos resultados viene dando en el siglo que próximamente cuenta de existencia.

Aumentadas las enseñanzas con relacion á las que tenia en sus primeros tiempos, abraza hoy las de dibujo de figura, adorno y modelacion; dibujo lineal y topográfico, y la de música, en la que se comprenden las de solfeo, piano, instrumental de cuerda y de viento.

Durante el curso pasado se matricularon en dichas asignaturas 283 alumnos, distribuidos en la forma siguiente: en dibujo de figura, adorno y modelacion 82, en dibujo lineal y topográfico 62 y en las de música 139. De los 283 alumnos, 17 pagaron pension entera, 87 media pension, y 179 recibieron gratuitamente la enseñanza. De la de música se retiraron durante el curso 48 alumnos hospicianos, por haberse creado en el establecimiento donde están acogidos una plaza de profesor encargado de enseñarles dentro del mismo local.

Verificados los exámenes de fin de curso en el tiempo y forma que previene el Reglamento, se presentaron á sufrir aquellos, 149 alumnos, y las calificaciones obtenidas fueron las siguientes: 36 sobresalientes, 26 notables, 47 buenos, 9 medianos, 25 aprobados, y uno reprobado.

Por lo que hace á los premios obtenidos, de cuatro clases son los establecidos por la Escuela, y en vista de los exámenes, á dos alumnos se les ha concedido el de *adicto*, á 13 el de *mencion honorífica*, á 21 el de *medalla* y á 25 el de *accesit*, que componen un total de 62, muy cerca de la mitad de los alumnos examinados, lo que demuestra los buenos resultados obtenidos en la enseñanza, debido tanto á la aplicacion de los discípulos, como al celo y laboriosidad de los maestros, que se afanan por cumplir con su deber.

En el curso que acaba de terminar han ascendido los ingresos á 43.076 reales y 6 céntimos, con los que se han cubierto las atenciones de la Escuela, y que han importado 42.724 reales 11 céntimos, resultando una existencia de 351 reales y 95 céntimos, por la última cuenta rendida en 30 de Junio, y aprobada en la Junta general de 21 de Julio último.

Entre los ingresos figuran las cantidades que la Diputacion Provincial y M. I. Ayuntamiento de esta Capital consignan en sus respectivos presupuestos para auxiliar á la Escuela, que agradece como es debido esta proteccion, que no puede ser mas laudable al mismo tiempo que beneficiosa.

Nuestro ilustrado colaborador y buen amigo D. Ildefonso Llorente Fernandez, ha tenido la atencion, que le agradecemos, de regalarnos un librito que acaba de publicar en Valladolid. Es la *Noticia de la aparicion de la imagen de Maria Santisima que con la advocacion de la Virgen del Castillo, se venera en el pueblo de Bernardos (Segovia)*.

Método, erudicion amena, estilo correcto y tan puro como han po-

dido apreciar ya nuestros lectores, ideas de intachable pureza y un lirismo encantador, son los dominantes caracteres de este precioso trabajo.

Termina la obrita con unos cantares del autor, un himno de su Señora, y una oda de su Sr. hermano D. Mariano.

Algun maestro de instruccion primaria nos ha indicado que seria muy útil poner en manos de los niños que asisten á las escuelas, un libro de condiciones tan apropiadas para este objeto.

LA PROVINCIA ha recibido del Comité de la Liga internacional de la Paz, la circular que en su nombre y de su orden dirige á los adherentes el Secretario general Mr. Federico Passy. Acompaña el número 1.º del Boletín de la Liga.

En la circular el Comité protesta una vez mas de que la paz es el principio y fin únicos de la Asociacion, y de que en su estandarte solo se leerán las palabras *justicia y respeto mutuo*, se lamenta de que no se le haya permitido celebrar una conferencia internacional, propone la formacion de Comités nacionales y locales, y despues de haberse felicitado por sus progresos, asevera que no cederá ante las dificultades que le embaracen el paso.

En el Boletín publica la estensa lista de sus primeros adherentes, y algunas de las mas interesantes cartas de adhesion. Un corto artículo de este mismo Boletín se dirige especialmente á declarar que la *Liga* nada tiene de comun con el *Congreso de la Paz* de Génova, ni con otras muchas análogas manifestaciones que enumera y que han ocupado en varios sentidos á la prensa.

La *Liga*, que cuenta ya con las adhesiones de las reinas de Inglaterra y de Prusia, encarece la importancia de las protestas de la madre, de la hija, de la hermana y de la esposa, contra la guerra y sus horrores.

Celebramos de todas veras el Real decreto de 18 último, dictado por el Ministerio de Hacienda, y por el que se reduce al 1 por 100 no mas sobre avalúo en bandera nacional y un quinto mas en extranjera, el derecho arancelario del 6 por 100 que pesaba sobre las máquinas, herramientas, aparatos y mecanismos extranjeros destinados á la agricultura, y los que sirvan para distribuir los abonos y beneficiar los productos agrícolas.

Celebramos no menos, que el Señor Barzanallana nos inspire con el preambulo de ese decreto, la esperanza de que tal vez será concedida la entrada de los mismos objetos con franquicia completa, cuando el Gobierno con presencia de los datos que arroja la informacion arancelaria, pueda presentar á las Cortes nuevas y mas amplias reformas.

Esto último es ciertamente lo justo, lo conveniente y lo que deseamos; pero no por ello negaremos nuestro elogio á la nueva disposicion legal.

En la provincia de Salamanca, que es esencialmente agrícola, y donde está atrasadísimo el cultivo de los campos, entre otras causas, por la importantísima de que nuestros labradores no estudian ni han aplicado la poderosa maquinaria moderna, como no aplaudir el decreto que nos ocupa?

Vengan las máquinas y herramientas, los aparatos y mecanismos extranjeros, puédanse adquirir con mas facilidad que hoy, y acaso más pronto nuestros preocupados labradores facilitarán y simplificarán las faenas agrícolas, desde la trituracion y saneamiento de las tierras y la distribucion de abonos, hasta la recoleccion de los frutos en sus distintas operaciones, no menos que la fabricacion y el beneficio de los caldos.

Y desaparezca pronto aun el pequeño derecho subsistente hoy. Es tan notorio como grave el atraso de nuestra agricultura, y fuera contrario á todas las recomendaciones de las ciencias, no permitirle libertad completa para su mejora.

Nada mas digno del Gobierno, sobre todo en circunstancias difíciles, que abordar las cuestiones que embargan el desahogo y el bienestar de los pueblos.

REVISTA NACIONAL Y ESTRANGERA.

Los reducidos Estados en que aun conserva la Santa Sede su poder temporal han sido invadidos por bandas garibaldinas, que, segun las últimas noticias, tienen mas importancia que se creyó al principio. Los partes últimos, como casi todos los recibidos antes, son contradictorios, y están inspirados por la pasion dominante en el punto de que emanan. Las tropas pontificias y las insurgentes han tenido varios choques, de diverso y poco trascendental resultado. Se dice que las tropas italianas se preparaban á ocupar el territorio pontificio. Se cuentan los preparativos de una expedicion francesa. Se escribe mucho sobre cartas y notas diplomáticas, cambiadas para la mejor inteligencia y aplicacion del célebre tratado de 15 de Setiembre. Pero hasta ahora nada de esto es bien conocido del público.

El nuevo teatro de la Opera que será á la vez academia imperial de musica en París, es una obra grandiosa y tiene además la particularidad de ser el primer ensayo de un nuevo género de arquitectura. Hasta aquí, en los modelos arquitectónicos de Grecia é Italia que hemos imitado constantemente, solo se habia empleado la piedra blanca y negra en las fachadas, haciendo uso únicamente de los demás colores para los adornos interiores ó pequeños detalles del exterior. M. Garnier, ingeniero del nuevo coliseo, se ha decidido á hacer un ensayo singular, decorando la fachada principal con todos los matices que puede presentar la naturaleza en las rocas.

Las columnas son de mármol violeta de Florencia, pero con base y capitel de mármol blanco; las balastradas de mármol verde de Suecia, y hay otros detalles menos importantes de piedra amarilla, de mármol azul y encarnado. Añádase á esto las listas doradas, los adornos de bronce, los oros bruñidos, las estatuas al galvanismo y la cadena de bronce dorado que corona el edificio, y se tendrá una idea del efecto de la parte media y superior de la fachada, cuya ornamentacion está recargada con una estatuaría muy mediana y con una repeticion enfadosa de las letras N E en cuantos sitios ha sido posible colocar estas iniciales.

En la construccion del edificio se han empleado 4.548 metros cúbicos de hormigon, 4.582 de piedras sin labrar, 35.344 de sillera, 93.183 de piedras diversas, 3.220 de cal, 9.507 de arena, 5.762.000 de ladrillo, 3.132.900 kilogramos de cemento, 760.648 de hierro fundido, cuatro millones, 582.185 de alambre.

Ochocientos sesenta obreros (sin contar los artistas), han trabajado en esta gigantesca construccion.

Contendrá 40 bustos, 20 grandes estatuas y 4 grupos, 500 columnas de mármol de los Pirineos, de Italia, de Suecia, de Escocia y de la Argelia. Las del peristilo pesan 44.000 kilogramos cada una, tienen ocho metros de altura, 4,40 centímetros de circunferencia, habiéndose empleado dos dias en sentar sobre su base cada una de ellas.

La junta de instruccion pública de Cuenca ha dispuesto, segun dice *La Idea*, que desde el dia 1.º de octubre se establezcan en todos los pueblos en que hay escuelas elementales, clase de noche para la enseñanza de los adultos.

El miércoles 9 se transmitió el primer telegrama directo desde Bilbao á la Habana. Su coste ha sido de 4,046 rs. vn. El despacho constaba del minimum de palabras, es decir, veinte que no pasen de cien letras.

El ayuntamiento de Jerez ha acordado comprar en los mercados estrangeros, trigos bastantes para surtir las necesidades de la poblacion y evitar el alza que han experimentado allí los granos. El Banco jerezano habia declarado que pondria á disposicion del municipio un millon de reales para tan benéfico objeto.

REVISTA PROVINCIAL.

EFEMÉRIDES DE LA PROVINCIA. Octubre 24. 906. El Ilmo. Dulcideo, obispo de Salamanca, asistió á la consagracion de la iglesia del Vierzo, á tres leguas de Ponferrada.

25. 1692. El Ilmo. D. Martin de Ascargota, obispo de Salamanca, fué promovido á la sede arzobispal de Granada. Este Prelado arregló felizmente las diferencias que separaban al Cabildo y al Ayuntamiento de esta Capital. Entonces se reconoció á la Corporacion municipal el privilegio esclusivo de ocupar la capilla mayor de la Catedral, cuando á las solemnidades del templo concurriera, y lo ha conservado hasta época muy reciente. Ignoramos por que ha perdido el Ayuntamiento de Salamanca tan honorífica distincion.

26. 1809. El general ingles Moore salió de Lisboa con direccion á Salamanca, por Almeida y Ciudad-Rodrigo.

CRONICA LOCAL.

—Parece que la Estacion telegráfica de esta Ciudad vuelve á establecerse en el Gobierno de provincia (Colegio Viejo). Tal al menos se colige del cambio de posicion que están sufriendo las perchas y aisladores colocados en la poblacion y en su radio.

—El número último de *El Siglo Ilustrado* publica los siguientes grabados: Bourbourg; El contador de los coches de alquiler; El Sol desde diferentes puntos de vista; Pabellon de los pájaros moscas en la Exposicion universal, y Luis XVI y su familia en el Temple.

—Recomendamos con interes todo género de precauciones en el uso del alambreado de gas Mille. Con frecuencia leemos en los periódicos de Madrid y de provincias tristes relatos de las desgracias que los descuidos en dicho uso acarrearán. Últimamente ha muerto una Señora que habitaba en el patio del Retiro de Madrid, á consecuencia de quemaduras que le produjo el gas de una lampara, que se le derramó sobre los vestidos y se los incendió. No se olvide la conveniencia de las mas minuciosas precauciones.

Fea, ridicula y chocante. Tales son las denominaciones que no tenemos inconveniente en dar á la moda de los vestidos-cortos. Entre la excesiva cola y la ropa por la rodilla hay un término medio muy agradable, decente y admitido. Aconsejamos á nuestras bellas que no avancen por el camino ya iniciado por algunas, si no quieren acreditarse de muy mal gusto.

—Circulan ahora algunas monedas de 100 rs. que solo tienen la superficie de oro, y están rellenas de otro metal. Aunque engañan á la vista, se las puede conocer en que son mas gruesas de lo regular, y en el sonido, que parece de plomo.

—Las obras que por cuenta del Ayuntamiento de esta Ciudad se están haciendo en la Peña Celestina, para demoler la parte mas peligrosa de esta, han puesto de manifiesto una antigua entrada de Salamanca. Llamóse Puerta de S. Juan del Alcazar, y

estaba en el sitio por donde ahora ya es dado bajar al barrio de extramuros. Tuvo tal nombre aquella Puerta, por estar junto a la iglesia parroquial de S. Juan Evangelista, suprimida y agregada a la de S. Bartolomé en 1578, y junto al antiguo Alcazar de esta ciudad, edificio de curiosa e importante historia, demolido en 1469.

A la entrada de aquella Puerta de la Ciudad estuvo en lo antiguo el barrio y mercado de los Judios, sugetos al alcaide de la citada fortaleza. Por esto aquel barrio se ha llamado la Juderia aun en tiempos muy recientes. Y en el mismo sitio se levantaron el colegio militar (del Rey) de la Orden de Santiago, hoy cuartel, y el Colegio de la Providencia (de PP. de S. Cayetano).

Fuera muy útil a las gentes que en las Tenerias y en las afueras de los Milagros y del Rio viven, la conservacion de la entrada nuevamente abierta hoy a la ciudad. La antigua existencia de la Puerta de San Juan del Alcazar, confirma nuestra indicacion.

—Trasladado a Ciudad-Rodrigo el Teniente Coronel Sr. Armijo, con la Plana Mayor del batallon de Cazadores de Barbastro que manda, ha sido encargado de la comandancia militar de Salamanca el Sr. Comandante de la Reserva.

—El Dr. D. Ramon Nieto, Decano de la Facultad de Filosofia y Letras, ha sido nombrado Vice-Rector de este Distrito universitario, cargo que desempeñaba interinamente. Felicitamos al Sr. Nieto por la honra dispensada a sus dilatados servicios.

—El miércoles último salió para Ciudad-Rodrigo una de las dos compañías de Barbastro que estaba en Salamanca, llevando a la cabeza la música del batallon.

Desde el momento en que la tropa salió del cuartel, se la fué reuniendo numeroso público, y cuando llegaba a las afueras de la poblacion era extraordinario el acompañamiento de paisanos. Las afueras de la puerta del Rio, el puente y la carretera estaban atestados de gente que despedian, no sin pena, al jefe, oficiales y soldados que se han captado las mas cariñosas simpatias.

La compañía que aun queda en Salamanca cambiará de guarnicion con otra del mismo batallon que vendrá de Ciudad-Rodrigo.

La música de Barbastro habia tocado en el paseo del domingo, complaciendo al público con frecuentes repeticiones. En la noche del lunes alegró la ciudad con serenatas.

Salamanca recordará siempre con cariño el batallon de cazadores de Barbastro.

CALENDARIO. Octubre 24 Juev. san Rafael Arcángel.
25 Vitr. san Crisanto, santa Daria, stos. Crispin y Crispiniano mrs., san Frutos, et., patron de Segovia, y la Dedicacion de la sta. Iglesia Catedral de Toledo.
26 Sab. s. Evaristo, papa y mr. Vigilia.

VARIEDADES.

Los cultivadores de fresa en Francia, despues de muchos ensayos para destruir la babosa y el caracol que tanto daño hacen a aquella planta, han descubierto que el mejor modo de concluir con estos enemigos es regar las plantas con agua mezclada de aceite pètróleo de calidad inferior; es decir, no depurado, en la proporcion de 30 gramos por litro de agua. Nuestros lectores dedicados a igual cultivo harán bien en utilizar esta noticia.

Cesar Cantù ha dirigido desde Milan al señor Renzi, administrador del Instituto histórico, la comunicacion siguiente acerca de la parte que habia tomado Alejandro Volta en la invencion de la telegrafía. Cesar Cantù dice que este sabio fué el primero que concibió la idea de transmitir señales a gran distancia por medio de un hilo eléctrico suspendido de dos postes.

Haliándose en la miseria los hijos de Alejandro Volta, el real Instituto lombardo propuso comprar a sus herederos por la suma de 100,000 libras de Austria todo lo que habia pertenecido a Volta y que se hallaba aun en su gabinete de trabajo en Como.

Entre los papeles de Volta hay una carta que escribia el 15 de abril de 1777 al profesor Barletti, cuya traduccion es la siguiente:

¡Cuántas bellas ideas de esperimentos sorprendentes se agitan en mi cerebro, basadas en ese artificio de enviar la chispa eléctrica para hacer disparar la pistola a cualquiera distancia y en todas las direcciones y situaciones! En vez del «colombino» que va a encender los fuegos artificiales, enviaré desde un sitio cualquiera, aunque no sea en linea recta, la chispa eléctrica que prenderá fuego por medio de la pistola. Escuchad. No sé a cuantas millas un hilo de hierro tendido sobre el suelo de los campos ó de la carretera, cruzando rios y canales, conduciria la chispa siguiendo el curso indicado. Pero prevéo que en un viaje muy largo sobre la tierra humeda ó al través de los rios se estableceria muy pronto una comunicacion que desviaria el curso del fuego eléctrico separado del gancho de la botella para volverse al fondo. Pero si el hilo de hierro estuviera suspendido a cierta altura

sobre el suelo, por medio de postes plantados de trecho en trecho, por ejemplo, desde Como a Milan, é interrumpido tan solo en este último punto por mi pistola que continuase y viniera por fin a sumergirse en un canal de navegacion «naviglio», que comunica con mi lago de Como; no creo imposible hacer llegar la descarga de mi pistola hasta Milan con una buena botella de Leyden cargada por mi en Como.

Vuestro afmo amigo A. Volta.

Para salvar de un modo económico y con seguridad de que se han de mantener frescas y sanas las patatas, no hay mas que elegir un sitio que sea fresco, pero al nivel del terreno, es decir, que no sea piso alto.

En el suelo se pone un lecho de paja de centeno, algo triturada, como de unos diez centímetros de grueso (unas cuatros pulgadas), y sobre este lecho se pone con mucho cuidado y sin golpearlas una capa de patatas del mismo grueso. Hecho esto, se polvorean con yeso de modo que quede toda la superficie bien cuajada, y encima se pone un segundo lecho de paja de centeno igual al anterior; sobre esta nueva capa de patatas, nuevo euyesado y nuevo lecho de paja, y asi se continúa hasta formar ocho ó diez lechos, si antes no se han concluido las patatas.

De este modo se conservan totalmente frescas, sin podrirse ni entallecer, lo cual es gran ventaja, porque aun cuando entallecidas suelen aprovecharse, si no por las personas, al menos para los cerdos u otros animales, no son buenas porque han perdido a m s del sabor la mayor parte de las sustancias nutritivas que contienen, y para las siembras son tambien malas.

Del mismo modo que las patatas se conservan todas las frutas de pepita.

Es sorprendente el siguiente dato que consta en un folleto recientemente publicado sobre la industria de España y la de los Estados- Unidos.

El Estado de Illinois, uno de los mas recientes de la union americana, tenia en 1856 una poblacion que no llegaba a dos millones y medio de habitantes; entre ellos se cuenta la considerable cifra de mas de millon y medio, 1.540.000 niños y niñas que concurrían a las escuelas.

Pues bien, el millon de hombres y mujeres restantes, concretándonos a la agricultura, a la construccion civil y a la mineria, recolectaba en aquel año frutos por valor de mas de 83 millones de pesos fuertes, construia solo en la ciudad de Chicago 9,000

casas, y sacaba de las entrañas de la tierra 4.079.000 toneladas de carbon-piedra; resultado maravilloso y creible solo admitiendo el uso de aparatos capaces de decuplicar el trabajo del hombre. En el Illinois una familia cultiva 62 fanegas de tierra que dan 4200 pesos de producto liquido.

El doctor Jaroskhévitz ha recurrido al jugo recientemente exprimido de la *euphorbia villosa* ó al de la *ortiga sorda*; para hacer desaparecer, en ocho ó diez dias, las berrugas, sin ocasionar la menor incomodidad.

Los primeros cuatro dias se barnizan todas las berrugas con el jugo fresco de la ortiga, tres ó cuatro veces, y, si resisten, se aplica los otros cuatro dias el jugo de *euphorbia villosa*.

Autorizan a proclamar este tratamiento específico veintidos casos de curacion completa; mas de una vez se han hecho desaparecer las berrugas con el jugo de la ortiga; pero cuando a los cuatro dias solo han disminuido un poco, se recurre a la *euphorbia*.

El Papa Benedicto XIV queriendo juzgar por si mismo del mérito de los mas grandes pintores de Italia, comisionó a diferentes personas para que recogieran dibujos. Giotto se limitó a hacer de un solo rasgo con la punta del lápiz un círculo perfecto. Tanta firmeza de pulso decidió al Papa en su favor.

En un album donde Hartzembuchs habia escrito,

«Quiero escribir: mi insuficiencia todo,
»Principio y ceso: de lo malo poco.»
se suplicó a Carolina Coronado escribiese algunos versos y puso a continuacion:

«Y yo que no sé hacer dos versos
buonos:

»Aun debo escribir menos.»
Rasgos son estos a que los literatos de brocha gorda nos tienen poco acostumbrados

El aceite de hígado de bacalao desinfectado por el proceder de Mr. Cherrier, farmacéutico en Paris, conserva todas las propiedades y cualidades tan reconocidas en este precioso y poderoso agente terapéutico; el gusto y el olor son agradables, y la digestion se hace muy facilmente.

Editor responsable, JUAN SOTILLO.

Salamanca. Imp. de D. S. Cerezo, Rúa 4.

DISCURSO INAUGURAL.

naturaleza ha establecido entre los seres humanos; asimila y unifica la civilizacion; impulsa el progreso, y contribuye poderosamente a realizar en la vida de la humanidad los dogmas de igualdad y fraternidad, que proclamados por el Cristianismo, tanto han de influir en la felicidad del linaje humano. Sin esta comunicacion recíproca ¿disfrutaria la generacion actual de los adelantos de la generacion pasada? ¿Constituirian hoy la esencia de la civilizacion europea, el cristianismo judaico, la filosofia y arte griego, la legislacion romana y las costumbres germánicas? Analicése la tan decantada civilizacion europea, y de seguro no se encontrará un elemento que no provenga de esas fuentes. Y las conquistas que la industria ha obtenido en el pasado y presente siglo ¿se hubieran hecho sin el aprovechamiento de las ciencias físicas, químicas y naturales de los dos siglos anteriores? ¿Podríamos disfrutar de los productos acumulados en la materia sin el cambio y comercio mútuo? Pues este cambio y comunicacion recíproca tiene su raiz y fundamento en la naturaleza humana, en la limitacion del ser individual, en su necesidad y en las facultades y aptitudes de que se halla dotado.

Tal es en bosquejo la teoria económica moderna. Cuando aborda las cuestiones relativas a la naturaleza y leyes del trabajo y del cambio; como estos hechos no son observables, sino de razon pura, y ella es el único órgano que emplea el espíritu para hacer sus investigaciones y formular su doctrina, resulta que la teoria toma necesariamente y reviste el carácter de una ciencia ideal, absoluta, no solamente por el criterio y la marcha que en sus elaboraciones sigue la mente; pero cuando procede a examinar y exponer las formas que el trabajo y el cambio ostentan en su realizacion y sus resultados, como hechos observables, toma el aspecto de ciencia experimental y su criterio es la intuicion. En el desenvolvimiento minucioso y detallado de sus teorías, procura cuidadosamente combinar lo ideal y absoluto con lo experimental y práctico; y de ese modo viene a ser una especie de filosofia del trabajo en todas las épocas de la historia.

Su punto de partida es el conocimiento de si mismo, del yo individual, del yo humano; y como este conocimiento se adquiere en parte con las verdades de la revelacion convenientemente

BIBLIOTECA DE «LA PROVINCIA.»

te, por ella se obtienen la perfeccion de los procedimientos, invencion y aplicacion de máquinas, la abundancia y mejor calidad de productos. Al mismo tiempo que aparece y se realiza en el mundo el importante hecho de la division del trabajo, se muestra tambien la ley sintética ó de composicion del mismo, simbolizada en la máquina, y el antiguo uso de ellas, en el ejercicio de la actividad humana, es de esta verdad un testimonio irrecusable. Sabese por experiencia, que el entendimiento humano al investigar la verdad ó enunciarla, obligado por su naturaleza, sigue siempre una marcha: primero descompone un todo material ó intelectual para examinar mejor sus elementos y conocer su naturaleza, propiedades y relaciones. Despues recompone, porque, como dice Góruzez, si el espíritu descompusiese siempre sin recomponer nunca, la nocion compleja se haria polvo, y el entendimiento poseeria solamente fragmentos, en vez de las totalidades que le suministran la observacion. Pues lo propio verifica la humanidad al emprender su marcha civilizadora, divide, separa las ocupaciones que constituyen el trabajo, obligada tambien por su naturaleza, y a la vez recompone y sintetiza obedeciendo a ese principio de razon, que dice: *Frustra sunt per plura quae fieri possunt per pauciora*. Las dos operaciones de dividir y sintetizar son coetáneas: Division del trabajo y máquina aparecen y marchan juntas en la vida real y económica de los pueblos.

La unidad de la especie humana, y la identidad de su naturaleza, de medios y de fines, determinan la cuarta ley del trabajo, que es la solidaridad. *Omnes fratres estis*. Por su virtud la sociedad viene a ser una relacion íntima de sentimientos, de afeciones, de derechos, de prestaciones, viene a ser una cadena donde no puede resentirse un solo eslabon sin que se comuniqué el padecimiento a todos los demás. Para que el trabajo humano sea eficaz y fecundo; para que sean armónicos y concordos los intereses de todos, y al propio tiempo sea principio de orden y progreso en la sociedad, es preciso que sea libre. Libre el hombre en elegir profesion; libre en el modo de ejercerla, y libre para disponer del fruto de sus afanes; y esta es su quinta ley, la de libertad, consecuencia tambien natural y necesaria de su esencia. La inteligencia implica la libertad, y esta libertad personal

Inserta los anuncios de 8 líneas ó menos por 4 rs. uno, y los demás á 50 cents. línea.

ANUNCIOS.

Los suscritores disfrutarán de la mitad de estos precios y de un anuncio mensual de 10 líneas gratis.

SECCION OFICIAL.

Arrendamientos. El 27 del actual, á las 11 de su mañana, se verificará 2.^a subasta de los pastos de los pueblos de Castraz, (Ciudad-Rodrigo) y Masueco, (Vilgudino), ante los Alcaldes respectivos, bajo los mismos tipos y condiciones de la 1.^a que están de manifiesto hasta ese día en las Secretarías de Ayuntamiento de los pueblos citados.

—El día 28 del actual, de 11 á 12 de su mañana, se subastarán de arrendamiento por término de tres años, que empezarán á contarse en 15 de Agosto último, las fincas que á continuación se expresan: Varias tierras en Valdecarros, de la iglesia de San Miguel, y llevó en renta Benigno Sanchez, 14 escudos 472 mls.—Treinta y dos tierras, un prado y un linar, en Guijo de Avila, de la Iglesia, y llevó en renta Jacinto Diaz, 23 escudos, 142 mls.—Varias tierras en Negrilla, de las Monjas de San Pedro de Salamanca, y llevó en renta Roque Borrego, 20 escudos 880 mls.—Varias tierras en Barreco-Pardo, de su Beneficio, y llevó en renta José María Casado, 34 escudos 369 mls.—Varias tierras, huerta y cortino en Saucelle, de su Beneficio, y llevó en renta José Lorenzo, 21 escudos 600 mls.—Varias tierras en Sobradillo, de sus Animas, y llevó en renta Carlos Martín Centeno, 8 escudos 064 mls.—Sete tierras en Castellanos de Moriscos, de Bienes del Estado, que llevó en renta José Escudero del Pozo, 10 escudos 080 mls.—Ocho tierras en Castellanos de Moriscos, de Bienes del Estado, que llevaron en renta Antonio Escudero y compañeros, 19 escudos 872 mls.

Ventas.—La Comision de ventas de bienes nacionales anuncia los siguientes remates para el 21 de Noviembre próximo, ante el Sr. Juez de primera instancia, por la escribanía de D. Juan Gonzalez Brieba, en las antiguas Casas Consistoriales (Plazuela del Poeta Iglesias de la Casas) y á las doce de la mañana:

Núm. 940. Un pedazo de terreno con monte alto y bajo de encima, titulado el Hombro, del comun de vecinos de Berrocal de Salvatierra, en término del mismo pueblo, 17 hectareas, 3 areas, 91 centiareas de 3.^a calidad inferior, con pequeña parte bueno, mata baja de carrasco y tomillo, y 388 árboles de encima en regular estado de fomento, de regulares dimensiones aunque con poco ramaje, y una pequeña parte del suelo cubierta de peñascos. Le atraviesa en parte el camino de Montejo, una colada de

signada para el abrevadero de los ganados en el rio Albándiga y las servidumbres de entrada de algunas posesiones de dominio particular. Servirán de tipo para la subasta los 318'400 escudos de la tasacion.

Núm. 941. Otro pedazo de terreno con monte alto y bajo de encima, titulado Monte nuevo, del comun de vecinos de Berrocal de Salvatierra, en término del mismo pueblo, 6 hectareas, 93 areas, 41 centiareas de 3.^a calidad, regular, con algunos peñascos diseminados, mata baja de carrasco y trescientos ochenta y dos árboles de encima en buen estado de fomento, de regulares dimensiones pero con poco ramaje. Servirán de tipo para la subasta los 257'100 escudos de la tasacion.

Núm. 942. Otro pedazo de terreno con monte alto y bajo de encima, titulado Tras del Prado Pinedas y junto á Valcabero, del Comun de vecinos de Berrocal de Salvatierra, en término del mismo pueblo, 44 hectareas, 38 areas, 56 centiareas de 3.^a calidad; contiene mata de carrasco y de roble aunque en cantidad insignificante y 31 encinas de escaso fomento y poco ramaje. Le atraviesa en parte el camino de Frades, por el que tiene su entrada, así como por la colada que se ha hecho. El comprador de este terreno puede abrevar con sus ganados en el regato de Valcabero y rio de Cereceda. En la superficie de esta finca no se ha comprendido la de una tierra que linda con la misma entre E. y S., servirán de tipo para la subasta los 750'700 escudos de la tasacion.

Núm. 1523. Una mata de roble, del Comun de vecinos de Peñacaballera, en término del mismo pueblo, al Cabezo, 4 hectareas, 35 areas, 60 centiareas de 4.^a calidad, Servirán de tipo para la subasta los 814 escudos de la tasacion.

Núm. 1524. Otra mata de roble, del Comun de vecinos de Peñacaballera, en término del mismo pueblo, al Traga Hogazas, 8 hectareas, 80 areas, de 3.^a calidad. Tiene la servidumbre de un camino público. Servirán de tipo para la subasta los 403 escudos de la tasacion.

Núm. 1525. Otra mata de roble del Comun de vecinos de Peñacaballera, en término del mismo pueblo, al Molinillo, 3 hectareas, 10 areas de 3.^a calidad. Servirán de tipo para la subasta los 134 escudos de la tasacion.

Núm. 1526. Otra mata de roble, del Comun de vecinos de Peñacaballera, en término del mismo pueblo, al Canchelejo, 38 areas, 89 centiareas de 3.^a calidad. Servirán de tipo para la subasta los 23,750 escudos de la tasacion.

SECCION NO OFICIAL.

¡¡A REIR!!

Almanaque de los chistes para 1868.
ilustrado con mas de 60 caricaturas y conteniendo multitud de cuentos, chascarrillos, anécdotas y poesías de los Sres. Principe, Campoamor, Victor Hugo, Blasco, Esquilacho, J. M. Zorrilla, Ossorio y Bernard, Oyero, C. C. Nuñez, etc.
Precio 4 reales.
Hállase de venta en esta ciudad en casa de la Sra. viuda de Lopez é hijos, Plaza Mayor, 28, tienda, y en casa de D. Eugenio Calon, Zamora, num. 3.
Puede adquirirse tambien dirigiendo 4 sellos de real en carta, á su editor D. Jesus Gracia, calle del Avemaria, 12, entresuelo, derecha, Madrid. 40—1

Caja de préstamos.

Los efectos que garantizan los préstamos hechos en el mes de Junio de este año, serán enagenados el día 2 del inmediato mes de Noviembre. Hasta el día 31 del actual pueden renovarse. 2—1

Por la testamentaria de la Señora D.^a María Juana de Contreras y Nieto, se vende los

bienes siguientes: Una carretela grande retela más completa, otra carpequeña, un mes completorronco de guarnición á la inglesa, otro tronco de guarniciones con village negro, dos guarniciones para limonera, libreas y otros objetos, una yegua percherona Alemana, otra id. franco-Alemana. En la casa mortuoria calle del Consuelo, núm. 10, se da razon del precio y condiciones. 3—3

Se venden varias tierras de labor en los Pueblos de Gomecello, Arcediano y Palencia de Negrilla, partido de esta Capital. En la Escribanía del Licenciado D. Eusebio Sanchez Manzano, Prior, 25, informarán del precio y demas condiciones de la venta.

En subasta estrajudicial que tendrá lugar á las doce de la mañana del día 27 del presente mes de Octubre en la Notaria de Don Juan Gonzalez Brieba, se venden tres casas de nueva construcción, situadas en el casco de esta Capital, una en la calle de Toro, número 25; otra en la de San Justo, núm. 5, y la otra en la de Sorias, núm. 1.^o, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaria. Se admiten proposiciones de cualquier clase.

En la casa núm. 1.^o de la calle del Campo de San Francisco, se admiten huéspedes.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO SIMPLE Y FERRUGINOSO, DE CHERRIER, FARMACEUTICO

21, calle del Arrabal Montmartre en Paris.—Privilegio esclusivo S. G. D.—Medalla de honor de 1862.—Este aceite, de un olor agradable y de un sabor azucarado, es el único que no tiene gusto ni olor de pescado. Objeto de numerosos dictámenes científicos y médicos, este medicamento que goza en Francia de un buen éxito tan raro como merecido, es recetado diariamente por los principales médicos de los hospitales de Paris.
El Aceite de Hígado de Bacalao desinfectado ferruginoso se emplea con el mejor éxito en las enfermedades que necesitando el uso del aceite de hígado de bacalao, se hallan acompañadas de debilidad y de atonía.
Depósito en la droguería del Doctor D. Angel Villar y Pinto, Portales del Pan, núm. 7, y en las principales farmacias y droguerías. 2

INJECTION BROU

Higiénica infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del Universo. (Exigir el método) 25 años de éxito. Paris, casa del inventor BROU, Magenta, 219. 4

DISCURSO INAUGURAL

es trascendente á todas las operaciones, á todos los actos del individuo. Así es que, la ciencia económica consagra igualmente la libertad del trabajo, de industria, de comercio, de crédito, de bancos, etc. Pero desgraciadamente á esta situación natural del hombre se han opuesto en todos los pueblos y se oponen en la actualidad las instituciones gubernativas. Las castas de la India y Egipto; la esclavitud griega y romana; la servidumbre y vallasalleje de la edad media: los Gremios y Maestrias; los reglamentos de fabricacion; las industrias estancadas; las restricciones para el ejercicio de otras, son obstáculos á la acción benéfica de esa gran ley y otros tantos impedimentos al perfeccionamiento individual y al progreso social. Cuando la religión era una teoría filosófica, pudieron los hombres dividir ordinariamente á la especie humana en castas de más ó menos privilegio; pudieron como consecuencia de esta premisa declarar vil ocupacion el trabajo; enaltecer una sola profesion, la guerrera. Desde el momento, empero, que la religion ha sido un dogma divino, y señalado su origen en Dios, proclamó santa la fraternidad de los hombres, y dignos igualmente á todos por el principio de la razon, todas las profesiones racionales son igualmente nobles, y libres todos los hombres en elegir las y en el modo de ejercerlas. Por último, la ley de Justicia, como una emanacion inmediata de Dios, reina como soberana en el organismo social; regula todos los intereses haciéndose sobre todo sentir en el fenómeno de la Distribucion, cuya teoría tiene por objeto hacer evidente su existencia, como su aplicacion á la vida, ineludible su cumplimiento. He aquí expuestas las leyes del trabajo; leyes naturales, como prescritas en beneficio nuestro por la Potencia creadora y ordenadora del Mundo, y la mision del hombre, Ministro de la Providencia, está circunscrita á descubrirlas y practicarlas. No debe ignorarlas, y una vez conocidas, tampoco pueden desobedecerlas, ni impunemente infringirlas.

Cuando la actividad humana se mantiene en la ociosidad; cuando no se la pone en ejercicio, es solo una potencia, una facultad, pero facultad que reviste formas propias y adecuadas, si se traduce en hecho, en cuyo caso el trabajo toma nuevo nombre en la ciencia y es el de industria de *Intus Struere*. Llámase industria

BIBLIOTECA DE «LA PROVINCIA.»

inmaterial, si se dirige á obrar sobre el hombre, y material si obra sobre el mundo físico. Los resultados son todos los productos acumulados en la materia, en el primer caso, y en el segundo lo son la literatura, las ciencias, las artes, la seguridad, en fin, todo lo que constituye la riqueza y civilización de los pueblos, puesto que nada hay en la sociedad que no provenga del trabajo de sus individuos; todo procede y emana de esa purísima fuente.
El hombre no es un sér puramente individual y aislado como el bruto; nace, vive y se desarrolla en el seno de una sociedad que es tan antigua como él; en ella comunica con sus semejantes, sus ideas, sus afecciones, sus sentimientos, sus productos, con ellos comparte sus placeres y sus penas; en ella da y recibe; pero recibe más que da, lo cual hace exacta la afirmacion del filósofo que dice: que el hombre en su desarrollo es resultado de sus propias energías, pero que en ese hecho debe más á la sociedad que á sí propio. Y efectivamente es así: á la sociedad debe su instruccion religiosa, moral, científica, artística, industrial; á la sociedad debe el reconocimiento y garantia de sus derechos é intereses. Pues bien, esta comunicacion reciproca de hombre á hombre, resultado necesario de su naturaleza inteligente y racional, es lo que constituye el cambio. El cambio no es, como lo afirman Bastiat y su comentador Martinelli, la mera cesion reciproca de servicios ó valores, sino una cosa mas filosófica, superior y elevada; es la comunicacion entre los hombres de todas las condiciones de la vida intelectual y materiales. Sus formas son el trueque y la compra-venta; la primera simple, primitiva, elemental, y la otra compuesta. Su razon de sér está en la trasmisibilidad del trabajo y en la propiedad. Su objeto es la más fácil satisfaccion de todas nuestras necesidades, la realizacion mas expedita de todos los fines de la vida; sus condiciones de desenvolvimiento, la libertad, seguridad y justicia; sus instrumentos necesarios son la moneda y el crédito en todas sus formas y en todas sus instituciones que ha creado, desde el simple pagaré y letra de cambio, hasta las sociedades cooperativas; mas sus resultados son magníficos y sorprendentes en la vida de los pueblos. El pone en circulación los valores, y por consiguiente da vida y movimiento á todo el organismo social. Afirma y robustece el vinculo que la